Bogotá 22 de mayo de 2024 089-2205-655

Ingeniero William Valencia
Director Cto. 656-2023
INGEVAL SAS – NIT. 822004859-1
Interventoría contratada
Ciudad

Referencia: Contrato N. 655 de 2023 "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ECOBARRIOS EN TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL BARRIO LA ROCA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL (GRUPO I) Y EL BARRIO VALLES DE CAFAM DE LA LOCALIDAD DE USME (GRUPO II) EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."

Asunto: Solicitud Ampliación de la suspensión N. 01 del Contrato N. 655 de 2023

Cordial saludo,

El pasado día 12 de abril se suspendió el contrato en referencia, por un término de cuarenta (45) días calendario, para que durante este tiempo se llevase a cabo la revisión, validación y certificación por parte de ente certificador del cumplimiento del RETIE Y RETILAP de las actividades eléctricas del proyecto, dejando como fecha programada de reinicio el día 26 de mayo, y como fecha de terminación 29 de mayo.

En virtud de lo anterior, debemos informar que aún no se ha surtido el trámite a cabalidad por parte del ente certificador del proveedor e instalador de estas actividades y que, de acuerdo con lo manifestado por la firma que realiza este procedimiento, deben tomarse más tiempo para la finalización del trámite, como lo certifica el proveedor (Se anexa documento expedido por el proveedor).

Bajo este escenario, se solicita respetuosamente a la interventoría aprobar ampliación de la suspensión N. 01, para lograr la culminación de este trámite. El tiempo solicitado de ampliación de la suspensión corresponde a veinte (20) días calendario, tiempo en el cual se finalizaría el proceso de certificación de RETIE y RETILAP. Una vez reiniciado el contrato, la Interventoría podrá validar y si todo está en regla, podrá proceder a suscribir la terminación y recibo final del contrato, para iniciar el proceso de liquidación del contrato N. 655 de 2023.

De aprobarse la solicitud de ampliación de la suspensión por veinte (20) días calendario, quedaría como fecha estimada de reinicio el día 14 de junio de 2024, y como fecha de terminación el día 17 de junio de 2024.

Agradecemos su atención.

JOHN FREDDY HERNANDEZ ANGULO
R.L. CONSORCIO ECOBARRIOS EPICON

C.C. Ing. Sergio Alejandro Gómez Profesional de apoyo Supervisión CVP <sgomezs@cajaviviendapopular.gov.co>
Arq. María Mercedes Molina Directora Mejoramiento de Barrios CVP <mmolinar@cajaviviendapopular.gov.co>

COLOMBIA AUTOMÁTICA SAS

Bogotá 21 de mayo de 2024

Señores
Consorcio Ecobarrios Epicon
Nit. 901.775.608-1
Atn. John Freddy Hernández Angulo
Representante Legal
Ciudad

Referencia: Ampliación Tiempo estimado para expedición Certificación Retie y Retilap actividades del CONTRATO DE OBRA CVP-655-2023, EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ECOBARRIOS EN TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL BARRIO VALLES DE CAFAM DE LA LOCALIDAD DE USME (GRUPO II) EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

Respetado Ingeniero,

Mediante la presente comunicación, informamos que nos resulta imposible para el día 27 de mayo de 2024, tener la CERTIFICACIÓN RETIE Y RETILAP, de las actividades eléctricas del lote A y el Lote B, del contrato citado en referencia, ya que el ENTE CERTIFICADOR (CRSAS – R.L. Eduard Ariza) solicitó un tiempo adicional de 20 días donde podamos complementar los diseños, la información y corregir las no conformidades técnicas para que, dentro de este mismo plazo, puedan emitir los certificados correspondientes.

Por lo anterior, recomendamos respetuosamente exponer esta situación ante la Interventoría y la entidad contratante, para que se nos conceda un tiempo mínimo adicional de 20 días calendario, para culminar exitosamente la certificación del proyecto en RETIE y RETILAP.

Nuestra compañía, tiene como objetivo prestar el mejor servicio a sus clientes.

Atentamente



ING. MARCO ANTONIO PARRA ALBA
GERENTE COLOMBIA AUTOMATICA SAS
NIT. 900.744.531-7
Cel. 3012439263
Cra 25 A # 11-74

